ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICONTEC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA LTDA. CELABRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2019.-

En Portoviejo, a los un día del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Portoviejo, de esta ciudad de Lago Agrio, se reúnen los señores: Lua Bustamante Johanna del Pilar Y Sra. Mazon Villalta Mayra Yadira y quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2. INFORME DEL COMISARIO
- 3. ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión Sra. Mazon Villalta Mayra Yadira socia de la compañía y Gerente General y como secretaria la Lua Bustamante Johanna del Pilar también socio de la compañía y presidenta.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de la compañía SERVICONTEC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA LTDA.

Toma la palabra la Gerente y lee su informe el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de la compañía SERVICONTEC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA LTDA

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando
- 2. Mantener el ritmo de trabajo para implementar

3. Buscar medios de implementar mas capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Noyre Mazón Johanno Lua Bestemente.

Para constancia firman:

Mazon Villalta Mayra Yadira

GERENTE GENERAL PRESIDENTE

Lua Bustamante Johanna

SECRETARIO